

Neologismos acronímicos en la obra literaria de José Agustín

Vólkhina Galina¹, Pérez Chiquito Roberto Lael², Yáñez Ducoing Ricardo³, Flores Salgado Luis Mauricio⁴, Solorio Rodríguez Diego⁵

¹⁻⁵ Licenciatura en Letras Españolas, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Gto.
adriskra@ugto.mx¹, rl.perezchiquito@ugto.mx², r.yanezducoing@ugto.mx³, lm.floressalgado@ugto.mx⁴, d.soloriorodriguez@ugto.mx⁵

Resumen

El trabajo presenta resultados de una investigación sobre los neologismos acronímicos encontrados en los libros del escritor mexicano José Agustín: *La tumba* (1964), *Inventando que sueño* (1968), *El rey se acerca a su templo* (1975) y *Cerca del fuego* (1986). Se recuperaron 15 palabras identificadas como acrónimos: *barracrada*, *barraculo*, *Cleoputra*, *cocasión*, *compañebrios*, *cubadicto*, *dipurrratas*, *encuernavaca*, *gringabachos*, *guacardí*, *intelectonto*, *Malinchichotas*, *mamodélicas*, *Pomínguez*, *Pompadur*, que fueron descritas y analizadas a fin de, primero, dar a conocer que la acronimia está presente en la literatura, no solo en los medios de comunicación; luego, reflexionar sobre sus significados dentro y fuera de la literatura, así como examinarlos como recursos lingüísticos valiosos que definen el estilo lúdico inventivo de José Agustín.

Palabras clave: José Agustín, neologismo, acrónimo, segmento

Introducción

Desde su irrupción en la literatura mexicana con la novela *La tumba* (1964), José Agustín ha dado mucho de qué hablar. La creatividad, el juego y la inventiva del lenguaje que cultivó han dado pie a numerosas investigaciones que desentrañan los elementos estilísticos empleados en su obra, entre los que se destacan la conversión de adjetivos en nombres propios, la combinación de lenguas extranjeras con el español, los aglutinamientos de palabras (Pelayo, 2004), todo esto como característica peculiar de su creatividad léxica. Lamentablemente, de uno de los elementos más recurrentes no se han dado cuenta varios de los estudiosos del legado de este escritor: los neologismos acronímicos.

En el ámbito literario apenas existen evidencias de los acrónimos. Casado Velarde (1999) recopila algunos, pero en realidad son escasos. Normalmente, el empleo de los acrónimos está presente en los medios de comunicación y en el área de publicidad: titulares de periódicos y revistas, nombres o slogans de productos o artículos en los comerciales, etc. De tal suerte que su aparición en la literatura es un fenómeno extraño o, como veremos más adelante, mal etiquetado.

En la narrativa de José Agustín se observó un uso constante de los acrónimos que han pasado desapercibidos o reciben equivocadamente el nombre de *palabras compuestas*. En algunos de los estudios se denominan con un término genérico *neologismos*, a la par con otras creaciones de una índole muy distinta de la acronímica. Lo que resulta extraño en este caso es que, siendo la acronimia un recurso recurrente y exitoso que debería considerarse como definitorio del estilo inventivo de este escritor, sigue sin nombrarse a cabalidad.

Por ende, los objetivos de este trabajo son, por un lado, dar cuenta del uso de los acrónimos en la literatura (particularmente en la obra de José Agustín), por el otro, analizar los aspectos formal y semántico de dichos neologismos a partir de su estructura y el contexto de uso. Todo esto permitirá considerar el acrónimo como otro de los recursos lingüísticos -quizá el más constante entre varios- que identifica el estilo literario tan peculiar y juguetón de la obra de este escritor. Se espera que este estudio ponga su pizca de aportación en revelar tanto para el lector como para cualquier crítico que las palabras aquí estudiadas son, en primer término, acrónimos, creados de manera ingeniosa por José Agustín, y, en segundo lugar, es un recurso estilístico valioso que atraviesa toda su arte narrativa.

Estilo de José Agustín

En el México de los años 60 una generación de autores noveles irrumpió en la escena literaria encabezada por José Agustín. Este movimiento, más adelante acuñado como “escritores de la onda” por Margo Glantz, se caracterizaba por las temáticas juveniles, el rechazo de la tradición, el uso coloquial y desparpajado del lenguaje, es decir, una manifestación sin el menor sentido de la estética, que retaba a la literatura canónica, respetuosa con los preceptos estéticos estables, que trataba los temas *serios* empleando el lenguaje culto, convencionalmente denominado *literario*. Tal como lo menciona Alba Lara-Alengrin en *Inflexiones de la autobiografía* (2019), “La onda no fue realmente un fenómeno literario, fue un fenómeno social, es decir, el nombre que tomó el movimiento contracultural en el México de los años sesenta” (p. 158).

José Agustín, no satisfecho con desafiar al canon y cuestionar su autoridad, se burla y pone en jaque la tradición y a quienes la sostienen. Es por esta razón que el lenguaje que emplea, lejos de ser mera recuperación del habla común o registro de su tiempo, tiene como finalidad contraponerse a lo establecido. No es que por sí mismo lo coloquial tuviera una connotación negativa dentro de la literatura, en la novela *La región más transparente* (1958) de Carlos Fuentes, considerada como el antecedente inmediato de la onda, el argot juvenil es uno de los elementos más importantes de la obra, en el sentido de que da vida a varios personajes y, al mismo tiempo, funciona como elemento antropológico: gracias a él se accede a la visión del sector marginado, el de los barrios.

Antes de Fuentes está Juan Rufo con *Pedro Páramo* (1955) y *El llano en llamas* (1953). En ambos libros exploramos el mundo rural que, por medio del artificio de la literatura, mezcla las palabras propias de los campesinos con un discurso que no dudaríamos de calificar como poético. Otro ejemplo del uso del lenguaje popular es la novela *Los de abajo* (1915) de Mariano Azuela, quien se convirtió en un escritor emblemático por usar la voz de los campesinos dentro de la literatura. Estas personas, lejos de hablar con los registros cultos, hablan de manera coloquial.

Lo anterior permite constatar que el uso del lenguaje común no estuvo lejos del ámbito literario aun antes de que llegaran los escritores de la Onda. Lo que aquí marca la diferencia es que mientras Fuentes, Rufo y Azuela reproducen el lenguaje coloquial tal como es, José Agustín lo convierte en un elemento transgresor. El rechazo al canon, los temas tabús, las implicaciones estéticas y la irrupción contracultural mexicana definen su estilo insolente y desenfadado. Esto lo vuelve, en palabras de Rubén Pelayo, un proyecto constante que nace con *La tumba* (1964) y llega hasta *Armablanca* (2006).

Neología acronímica

Los acrónimos son palabras nuevas que se crean a partir de la combinación de fragmentos de distintas palabras, por ende, podría pensarse que se asemejan al proceso morfológico llamado *composición*. Sin embargo, se diferencian de esta por el hecho de que las partes del acrónimo no son claras y no necesariamente se conforman de raíces, lo que caracteriza la composición; aún más, los segmentos compositivos de los acrónimos mayoritariamente no coinciden con las unidades morfológicas.

“En la mayoría de los casos se trata de formaciones efímeras y circunstanciales, que atañen a la capacidad creativa de los hablantes dentro de una conversación y que, regularmente, no quedan registradas oficialmente en los diccionarios.” (Vólkhina, Rizo González, 2021). La naturaleza efímera de este tipo de neologismos y su uso en contextos casuales dificulta su registro y su estudio, ya que son pocas las veces que se presentan de manera escrita, si no es dentro de la publicidad y/o los medios de comunicación, es donde más se puede encontrar las formaciones acronímicas (Pommiez, 2016). Como se ha dicho antes, la acronimia dentro de la literatura es un elemento poco común, a pesar de que “la formación de un acrónimo implica la intervención del hablante, es un acto de habla preciso y consciente, que se diferencia de otros fenómenos lingüísticos como la aglutinación, el cruce de palabras o la etimología popular, procesos más impersonales e inconscientes” (Casado Velarde, 1999), es decir, siendo la literatura un uso consciente del lenguaje, resulta extraño que los autores no acudan a estos procesos de formación de palabras nuevas.

En la neología, estudio de la creación de nuevas unidades léxicas, existen varios criterios para su clasificación. En este trabajo se considerarán dos de ellos: a) la funcionalidad o finalidad de tales neologismos y b) el proceso de su creación. Así, según el primer criterio, se suele distinguir entre neologismos denominativos (referenciales o denotativos) y estilísticos (expresivos o connotativos). Los denominativos se refieren a la creación de palabras a fin de designar alguna realidad, conceptos u objetos que no cuentan con un nombre dentro de la lengua, mientras que los estilísticos lo que pretenden “con la nueva creación léxica es introducir matices subjetivos o nuevas formas expresivas u originales en la comunicación” (Santamaría, 2013). En la siguiente tabla, se exponen las diferencias más destacables entre ambos tipos de neología.

Tabla 1. Características de la dicotomía neología denominativa / neología estilística

	Neología denominativa	Neología estilística
Función comunicativa o finalidad	Designar, nombrar la realidad objetiva	Expresar el juicio, la actitud, la visión o valoración subjetiva de la realidad
Significado	Denotativo (lógico-conceptual, referencial)	Connotativo (asociativo)
Dependencia	Del código lingüístico	De las circunstancias del contexto de comunicación
Necesidad comunicativa	Creaciones necesarias, indispensables	Creaciones no necesarias, opcionales, “de lujo”
Frecuencia de uso	Elevada	Baja (efímera)
Registro lexicográfico	Sí	No
Motivación	Práctica, objetiva	Lúdica o estética, o subjetiva

Fuente: elaboración propia a base de Llopart-Saumell, Freixa (2014).

Atendiendo a otro criterio clasificatorio -el proceso que da lugar a la creación neológica- y partiendo del signo lingüístico saussureano como unión de un significante y de su significado, varios estudiosos del tema (Cabré Castelví, 2006; Guerrero Ramos, Pérez Lagos, 2012; Makri, 2012; Santamaría, 2013) coinciden en cuanto a la clasificación en neología formal (de forma) y neología semántica (o de sentido).

La neología formal atiende la creación de significantes nuevos. Según Makri (2012, p.),

...es la que se preocupa por la evolución de la forma de una palabra. Agrupa procesos de creación léxica que solo modifican la forma de una unidad léxica: no crea sentido y no suele modificar la función gramatical de la palabra “formalmente” alterada. [...] La neología formal intenta alcanzar un mayor rendimiento léxico y se focaliza en el discurso más que en la lengua: fundamentalmente, desde un punto de vista léxico, es superflua ya que no permite designar nuevos referentes.

La neología semántica consiste en la creación de los significados nuevos para significantes ya existentes. Se puede diferenciar distintos modos de la creación de un nuevo contenido, sentido o acepción: restricción (o reducción de significado), extensión (o ampliación) de significado y cambio de significado de una lexía cuyo significante ya existía en la lengua con otro significado.

Para los fines de este trabajo, se incluye otro tipo de la neología, la morfosemántica, en la que tanto la forma como el sentido resultan alterados.

Análisis de los acrónimos en la obra de José Agustín

Como se ha dicho anteriormente, las palabras de interés para la presente investigación son las unidades léxicas nuevas creadas por José Agustín a fin de expresar de una manera nueva, original, sus actitudes o su apreciación de algunas realidades existentes, de modo que se revelaran nuevos matices de las personas o hechos que narra en su obra. Y el mecanismo de creación es acronímico.

El corpus del trabajo está representado por tres cuentos: “Mucha ropa”, “Amor del bueno” y “¿Cuál es la onda?”, incluidos en el libro *Inventando que sueño* (1968), y tres novelas de José Agustín: *La tumba* (1964), *El rey se acerca a su templo* (1975) y *Cerca del fuego* (1986). Ahora bien, los acrónimos estilísticos que a continuación se analizarán son 15: *Barracuda*, *Barraculo*, *Cleoputra*, *cocasión*, *compañebrio*, *cabadicto*,

dipurrata, encuernavaca, gringabacho, guacardí, intelectonto, Malinchichotas, mamodélico, Pomínguez, Pompadur.

A continuación, se presenta el análisis semántico de cada neologismo, incluyendo los datos formales y el contexto de uso por el escritor José Agustín.

Barracruda n prop < barrac[uda] + cruda

“...Estaban hablando de coches, cuál jala más: el Super Bee, el Charger o el **Barracruda**¹ o Barraculo.” (*El rey se acerca a su templo*, p. 105).

No tiene otro significado más allá de hacer un juego de palabras *barracruda*, que según el contexto viene del nombre de un automóvil Plymouth Barracuda que fue fabricado entre 1964 y 1974, y la palabra *cruda*. Considerando que este neologismo le da un nombre a un coche de un modelo nuevo para aquellos años, se podría identificarlo como denominativo. Efectivamente, no aportó semánticamente ningún matiz nuevo, ni juicio ni actitud subjetiva hacia el referente. Sin embargo, aquí se trata como estilístico, ya que la motivación que impulsó a José Agustín a inventarla es lúdica, simplemente se jugó con las palabras. No hubo la necesidad tal cual de crearla de este modo para nombrar un coche, pues perfectamente pudo haberse llamado con el nombre *barracruda*, que, por cierto, ya es una metáfora que refleja la semejanza entre el diseño del exterior del carro y la apariencia del tiburón. De este modo, *Barracruda* es un neologismo innecesario, esto es, una palabra demás, que no viene a nombrar algo, sino impresionar al receptor con un término nuevo, producto del juego lingüístico. Ya que el significado no es transparente, es importante el contexto en el que se mencionan otros autos, lo que permite entender que esta invención hace referencia a uno. Es un acrónimo estilístico y forma, ya que no se aportó ningún significado nuevo.

Barraculo n prop < barracu[da] + culo

“...Estaban hablando de coches, cuál jala más: el Super Bee, el Charger o el Barracruda o **Barraculo**.” (*El rey se acerca a su templo*, p. 105)

Al igual que en el acrónimo anterior, aquí no se percibe ningún otro significado más allá del que ya se habló en el apartado sobre *Barracruda*, y la motivación sigue siendo la misma, que, se cree, consiste en hacer un juego de palabras para referirse a la marca de automóvil llamado *Barracruda*, como si el autor se afanara en ejercitarse en la inventiva lingüística creando más y más expresiones sobre lo mismo que pudieran impactar al lector. Se cree que la palabra *culo* es empleada para impactar al lector, ya que trata de retar los cánones literarios tradicionales, propio del estilo de la Onda, de lo que se habló arriba. Es un acrónimo estilístico y forma, ya que no se aportó ningún significado nuevo.

Cleoputra n prop < Cleop[a]tra + pu[ta]

“Ah, venían las damas más canijas e históricas de la historia: Juana de Arco, con una carabina de la revolución, que no se la jalen, y Cleopatra que más bien eran **Cleoputra**, porque ah cómo se sacaba a balcón.” (*Mucha ropa*, p. 183)

Es un nombre propio que se le da a una trabajadora sexual vestida de Cleopatra. En este caso, puede parecerse que no hace referencia a la vida sexual del personaje histórico, sino a la mujer que el protagonista del cuento describe, y por medio de un acrónimo relaciona el disfraz del personaje histórico con la profesión de la mujer que lo porta. Sin embargo, es estilístico, ya que no es posible descartar por completo la asociación de este acrónimo con la vida sexual de Cleopatra, con la fama que ella tenía en la antigüedad como una persona que llevaba una vida libertina. Un historiador romano del s. IV, Aurelio Víctor, la describió como una

¹ De aquí en adelante, el resaltado es propio.

mujer “depravada que a menudo se prostituía”.² Entonces, el autor expresa un juicio sobre el modo de vivir no decoroso de un personaje histórico. El neologismo es morfosemántico porque es una nueva formación con un significado nuevo.

cocasión n < coca[ina] + [o]casión

“Esa **cocasión** también confesó que de subsecretario de Pesca le tiraba a ser Jefe de Aduanas, para consolidar el patrimonio de los hijos, después director de la industria un año, máximo dos, para regresar con las bellas, y finalmente, Secretario de Hacienda, donde está la onda”. (*Cerca del fuego*, p. 186)

La semántica de este acrónimo apunta hacia la función denominativa, se refiere a un momento temporal que sitúa determinado acontecimiento en el que se inhala cocaína. No aporta ninguna clase de juicio, valoración o visión personal sobre este “evento”, sino que nombra una realidad objetiva que es una ocasión en la que, a diferencia de otras, se consume la droga. Una de las palabras constitutivas especifica el sentido de la otra proporcionando la información complementaria que reduce su semántica. Al fusionar dos bases en una sola forma, se logra distinguir distintos tipos de ocasiones, entre las cuales una es la que tiene una circunstancia muy precisa, la de del consumo de la droga. Ambas palabras que conforman el acrónimo no llevan ninguna carga expresiva, tampoco agregan un matiz connotativo al significado, en todo caso, se consideraría como suma de dos significados denotativos que se complementan de modo que se obtiene una idea precisa y lacónica sobre el tipo de ocasión. Además de ser denominativo, es también un acrónimo morfosemántico, dado que tomando al crearse una nueva lexía también se genera un nuevo significado.

compañebrio n < compañe[ro] + ebrio

“Elsa regresó y nos unimos a la compañía de **compañebrios**. Tal parece que el rock fue grito de guerra, pues empezaron a llover invitados en busca de jaiboles.” (*La tumba*, p. 101)

A partir del contexto, su definición meramente denominativa podría ser la del conjunto de individuos que comparten un gusto por el alcohol. Sin embargo, se puede percibir que el autor expresa una valoración subjetiva burlona sobre estos compañeros borrachines (aunque no sin cierta simpatía), empleando la palabra *ebrio* como segunda base del acrónimo, que hace alusión al consumo excesivo de alcohol hasta llegar a embriagarse. Es un acrónimo estilístico y morfosemántico.

cubadicto adj y n < cuba[libre] + adicto o cuba[ta] + adicto

“En la barra vi finalmente a Salazar Saldaña, casi hundido ante un vaso de líquido negro, otro **cubadicto**.” (*Cerca del fuego*, p. 33)

Aquí significa una persona adicta a la bebida conocida como cuba o cubalibre, incluso, la idea de adicción está reforzada con el adjetivo *hundido*. En este contexto es utilizada solo para constatar que hay un adicto más a las cubas, habiendo muchos, sin emitir alguna valoración ni crítica, ni burla hacia la realidad expresada. Como en el caso de *cocasión*, se considera denominativo, ya que la base *cuba* precisa el significado amplio del segundo constituyente restringiéndolo a la adicción a algo concreto, en este caso, a una bebida alcohólica y no a ningún otro vicio. En pos de este vocablo, pudo haberse utilizado simplemente la palabra *adicto*, palabra existente en el español y cuyo significado es el mismo, y luego mencionar a qué tiene adicción, sin embargo, se trata de economizar el lenguaje. Fuera del contexto literario, se considera una palabra de semántica transparente, pues la primera interpretación que haría un receptor del segmento *cuba* de este

² “Era tan depravada que a menudo se prostituía, y poseía tal belleza que muchos hombres pagaban con su muerte por poseerla por una noche.” Traducción propia del ruso. (Aurelio Víctor, *Sobre gente famosa*, s. IV)

acrónimo tendría que ver con la palabra *cuba* como bebida alcohólica, en mucho menor grado con el nombre propio del país Cuba (Vólkhina y Rizo González, 2022, p. 11). También es morfosemántico, ya que se han creado ambas partes del signo lingüístico, el significante y el significado.

dipurrrata n < dipu[tado] + *rata*

“Al llegar a la Cámara de **Dipurrratas** me pegué los mostachos y Menso compró los boletos haciendo su voz de señor.” (*Mucha ropa*, p. 180)

Político (diputado) deshonesto que se enriquece del erario público. El sentido connotativo coloquial del segundo segmento *rata* es sumamente despectivo, cuando es utilizado para referirse a personas que roban, por ende, son personas despreciables socialmente por ser ladrones (DLE, s.f., definición 1 y 4). Este acrónimo vincula a una persona elegida por voto popular con una actitud reprobable, la de robar al pueblo, cuyos intereses debe representar y defender, así como su función política le prescribe. Este uso, además, no se limita a una persona corrupta, sino que se extiende a toda la cámara de diputados por la mala fama que tienen los políticos mexicanos. Es un acrónimo estilístico, ya que el autor expresa el menosprecio hacia este tipo de funcionarios. Y es morfosemántico en tanto que la creación es formal y semántica al mismo tiempo, porque se produjo un nuevo significado.

encuernavaca adj. < encuer[ado] + **Cuernavaca**

“Para matar el taim fuimos a la peluquería. El pelucas es bien cuate y tiene unas revistas de la edad de la canica que se llaman Vea y Vodevil con puras rorras **encuernavaca**. Ahí estuvimos viéndolas un rayo para entrar en el patín.” (*Mucha ropa*, p. 180)

Se refiere a las personas despojadas por completo de sus prendas. Con este acrónimo ocurre algo parecido a *Barracuda* y *Barraculo*: no es una formación necesaria, pues no denomina ninguna nueva realidad, aún más, en este contexto perfectamente encaja el adjetivo *encuerado* existente en español para designar el mismo significado. La única finalidad que persigue es sorprender, impresionar al lector con la inventiva lingüística no ordinaria. El proceso de creación consiste en la selección aleatoria del segundo componente (*Cuernavaca*) por la similitud fonética (paronímica) que presenta en ambas palabras el segmento *-cuer-*. En lugar de esta palabra pudieron haber aparecido otras con el mismo segmento compartido. Es estilístico formal, en tanto que no aporta un nuevo significado, lo único que está afectado es el significante.

gringabacho adj y n < gring[o] + **gabacho**

“...la gente no cabe materialmente, te cobran por respirar, el cielo se está cayendo de cochambroso, todo está siempre lleno, además de que hay policías por todas partes retenes, gringos hasta en las cantinas, ¿ya viste los dos que están allá?, y me señaló un par de güeros que, efectivamente, podían ser **gringabachos**.” (*Cerca del juego*, p. 43)

En primer lugar, es menester señalar que semánticamente las dos bases léxicas de este acrónimo son sinónimos: se relacionan por la similitud semántica, ya que ambas se refieren de manera coloquial a un ciudadano de los Estados Unidos o de otros países de habla inglesa. La repetición de dos significados iguales en una sola forma es un recurso expresivo cuya función es de realce e intensificación, que podría significar “gringo muy gringo” o “gringo verdadero”. En tal caso se trataría de un cambio morfosemántico pues presenta una variación de significado, así como ocurre con el grado superlativo. Sin embargo, el contexto de la novela de José Agustín aminora la posibilidad de considerarlo como morfosemántico, pues el personaje no expresa una seguridad completa sobre la nacionalidad de las otras personas (“podían ser gringabachos”), por lo que se piensa que aquí la repetición no cumple con la función de intensificar una cualidad, sino que solamente es un recurso expresivo sin carga semántica nueva. Se constata, por ende, que en el contexto de esta obra es un neologismo formal y estilístico, por emplear una figura retórica que es la repetición.

guacardí n < guáca[la] + [Ba]cardí o guáca[ra] + [Ba]cardí

“Hijos de la chingada, si no fuera porque es la boda de mi hermano estaría bueno partirlas el hocico. Hijos, yo agarraría una pinche botella de **guacardí** y cuas cuas cuas cuas hasta que me dijeran papacho para que se les quite lo habladores, jódanse cabrones.” (*Amor del bueno*, p.126).

En cuanto a las bases constitutivas de este acrónimo, el primer formante se presta a la asociación homonímica al menos con dos palabras *guácala* (interjección de asco) y *guácara* (‘vómito’), que contienen el mismo segmento inicial *guaca-*. No se discute aquí cuál de las dos voces fue la que le sirvió de base léxica al escritor, la mayor importancia en este caso se le da a la similitud semántica que comparten ambos lexemas: la bebida Bacardí evoca algo nauseabundo, en el juicio del creador del acrónimo. El acrónimo es estilístico y morfosemántico.

intelectonto adj y n < intelect[ual] + tonto

“Sí, Requelle Belle, dijo él con galantería, y vaticinó: apuesto que eres una cochina intelectual. Claro, dijo ella, no ves que digo puras estupideces. Eso mero; digo, eso mero pensaba; pues chócala, Requilla, yo también soy intelectual, músico de la nueva bola y todo eso. **Intelectonto**, Olivista: exageras diciendo estupideces.” (*Cuál es la onda*, p. 61)

Persona que aparenta ser intelectual pero que no lo es; que sostiene las conversaciones “insoportables” de los intelectuales, que hablan mucho pero no dicen nada (o dicen cosas sin sentido). La palabra se usa en el sentido irónico, ya que la intención aquí es afirmar dos cualidades contrarias al mismo tiempo, logrando demeritar la cualidad positiva con la palabra de sentido negativo, de modo que resulte más bien una burla que un cumplido. Así, *intelectual* y *tonto* son antónimos, caso inverso al acrónimo *gringabacho* formado por dos sinónimos. En este caso, se tiene una figura retórica llamada *oxímoron* ‘combinación en una misma estructura sintáctica, de dos palabras o expresiones de significado opuesto que originan un nuevo sentido’ (DEL, s.f.). Por ende, *intelectonto* es un acrónimo estilístico morfosemántico.

Malinchichotas n prop < Malinch[e] + chichotas

“Yo esperaba algo mexicano: doña Josefa Ortiz de Pomínguez o la **Malinchichotas** o de perdís La Primera Dama, pero nos recetaron a la Diana, con casco y lanza, nombre, la de la estatua de Reforma estaba mil veces mejor”. (*Mucha ropa*, p. 183).

A diferencia de lo que ocurre en el caso de *Cleoputra*, el significado de este acrónimo no se refiere al personaje histórico mexicano -ni a su cuerpo, ni personalidad, ni modo de vida que llevaba-, sino que se desplaza hacia el aspecto físico de una mujer que podría representar este personaje en un evento. El cambio de la forma de la palabra *Malinche* al agregar la segunda base produce el cambio del significado: no se trata de Malinche, sino de una persona que estuviera dotada de grandes senos, que la interpretaría. El acrónimo no está denominando una nueva realidad, sino que le está dando otra dimensión. Este acrónimo es estilístico y morfosemántico.

mamodélico adj < mam[adas] + [psic]odélico

“Qué cuate más cerrado, sí, eres tan íntegro que te acabas de robar un chingo de marihuana porque no tienes el valor siquiera para pedirla... Estás enviado, cabrón, cada vez más jodido... Dentro de poco vas a ir a dar a la cárcel por andar en tus ondas **mamodélicas**. Uta, maestro, dije, aguantando la risa, yo no me robé esa mota, la *expropié...*” (*El rey se acerca a su templo*, p. 53).

El segmento *mam-* viene de la palabra *mamada*, que en una de sus acepciones se define como una “tontería que alguien dice o hecho absurdo o malintencionado que realiza” (DEM, s.f., definición 2). Por otro lado, el fragmento *-délíc(o)* viene de *psicodélico*, un estado alterado de consciencia, “Dicho especialmente de drogas como la marihuana y otros alucinógenos” (DLE, s.f., definición 2). Dicho lo anterior, es posible advertir que el acrónimo es estilístico, pues proyecta una valoración negativa acerca de un comentario, forma de pensar o entender las cuestiones psicodélicas. Es morfosemántico.

Pomínguez n prop < **pom**[o] + [D]**ominguez**

“Yo esperaba algo mexicano: doña Josefa Ortiz de **Pomínguez** o la Malinchichotas o de perdis La Primera Dama, pero nos recetaron a la Diana, con casco y lanza, nhombre, la de la estatua de Reforma estaba mil veces mejor”. (*Mucha ropa*, p. 183).

Continuando con las bailarinas vestidas como personajes históricos, en este caso se crea el acrónimo más por el juego con el apellido Domínguez que por la relación con la figura de Josefa Ortiz. *Pomo* es usado en México para referirse a una botella de licor o cualquier otra bebida alcohólica, por lo que al unirse al apellido se relaciona con la persona de este apellido con el consumo de alcohol. Puede ser que a la bailarina se la imagina como alcohólica, y por eso el autor juega con las palabras. Es acrónimo estilístico morfosemántico.

Pompadur n prop < **pompa** + **dur**[a]

“Luego vino la **Pompadur** con tubos en la cabeza, deveras. Y ni siquiera tenía las pompas duras.” (*Mucha ropa*, p. 183).

Se trata de una adaptación ortográfica al español del nombre por el que es conocida Jeanne-Antoinette Poisson, Madame de Pompadour. *Pompadur* no es un acrónimo en la lengua de origen (que es francés), sin embargo, José Agustín encuentra en ella dos segmentos *pompa* y *dura*, que asocia con las palabras españolas de modo que el nombre propio inesperadamente adquiere una tonalidad jocosa. Él mismo revela lo irónico de la situación: “Y ni siquiera tenía las pompas duras”. Entonces, de modo ingenioso convierte un extranjerismo en un acrónimo, encontrando en él palabras del español y sus significados. Es muy evidente que se trata de un préstamo estilístico.

Resultados

De acuerdo con la tipología neológica, establecida para este estudio, los acrónimos se han estudiado con base en dos criterios: la función de los neologismos (denominativa y estilística) y los procesos de su formación (formal, semántico, morfosemántico). Los resultados del análisis del corpus se presentan en la Tabla 2.

Tabla 2. Neologismos acronímicos en la obra de José Agustín

Neologismo	Formal	Semántico	Morfosemántico	Préstamo
Denominativo		-	<i>cocasión</i> <i>cubadicto</i>	
Estilístico	<i>Barracruda</i> <i>Barraculo</i> <i>Encuernavaca</i> <i>gringabacho</i>	-	<i>Cleoputra</i> <i>compañebrio</i> <i>dipurrrata</i> <i>guacardí</i> <i>Intelectonto</i> <i>Malinchichotas</i> <i>mamodélico</i> <i>Pomínguez</i>	<i>Pompadur</i> (préstamo adaptado)

Fuente: elaboración propia.

Los acrónimos se han estudiado dentro del discurso literario, donde el contexto contribuye a la mejor comprensión de los sentidos. El problema de los acrónimos, en general, se vincula a la transparencia o no de sus significados fuera del contexto. Los acrónimos *Barracruda*, *Barraculo*, *encuernavaca* y *Pompadur* se perciben con mayor dificultad por la opacidad de sus significados fuera del contexto. Por ej., *Pompadur*, fuera del contexto determinado, no se asociaría con el significado que le dio el ingenio de José Agustín, sino que con el personaje famoso de la sociedad francesa. El resto de los acrónimos del corpus son transparentes semánticamente, de modo que pueden usarse fuera del contexto sin que esto perjudique su comprensión e interpretación. Aparte, se resalta que José Agustín es bastante habilidoso en la creación acronímica estilística de los nombres propios: de 15 acrónimos estudiados, casi la mitad, siete, son nombres propios. Este hecho podría valorarse como otra característica del estilo del autor.

Ninguno de los acrónimos cuenta con el registro lexicográfico, porque *a priori* se describieron los acrónimos como unidades que generalmente no están documentadas académicamente, debido a que son efímeras, pertenecientes al lenguaje espontáneo. Cabe decir que solo uno de los acrónimos estudiados cuenta con el registro en los diccionarios no académicos: *guacardí* (Diccionario popular, 2014) con el mismo significado que en la obra de José Agustín. Debido a la falta de registro, se ha buscado en internet con la finalidad de encontrar usos fuera de la obra, estos fueron los más destacables: del acrónimo *dipurrrata*, se encontró un amplio uso por distintos usuarios de Twitter con el mismo sentido: “Ese **dipurrrata** es puro show barato. Solo los borregos le creen” (@mazingerz_gt, 2022), “Pobre **dipurrrata**, en el 2024 se le termina su gritería” (@Maurici73996748, 2022), “Solo Buenos chistes cuenta esta **dipurrrata**” (@0712mayen, 2022). Por otro lado, la palabra *intelectonto* goza de una mejor suerte al usarse en la literatura y en las redes sociales también. Así, Francisco Medina en su novela *La respuesta está en el viento* (2018), ambientado en el año 1968, emplea este vocablo cuatro veces conservando el mismo significado de la obra de José Agustín. He aquí al menos dos menciones bien contextualizadas para apreciar el significado:

“—El **intelectonto**, es así como te dicen. Con eso que siempre andas con tus libros. —Órale, bola de imbéciles. Ellos no leen ni los monitos del domingo y no agarran un libro para defenderse. —Pues yo sí los leo.”

“—Y qué si soy un **intelectonto**, por lo menos me preocupo por saber las cosas, no que ellos viven en su ostracismo, a ver cuándo despiertan, cuando lo hagan va a ser muy tarde y no van a saber qué hacer con sus vidas.”

Conclusiones

Al contrario de lo que se esperaba antes de iniciar este estudio, tras realizar un análisis detallado de las palabras objeto de interés, se descubrió que no todos los neologismos creados por José Agustín tuvieron la finalidad exclusiva de expresar, compartir, dar a conocer su juicio, los matices y connotaciones evocadas por

asociación con algo, es decir, que no todos son estilísticos. Aun así, la neología estilística por acronimia forma parte del estilo peculiar del escritor mexicano.

Si se revisa con detenimiento el modo en que los acrónimos son empleados dentro de su literatura, se constata que la mayoría son de un orden lúdico; pretenden describir con pocas e ingeniosas palabras las características o cualidades de una persona u objeto. La razón, si nos concentramos en la manera en que son introducidos en el texto, nos deja ver que, contra lo que podría pensarse a simple vista, estas palabras están lejos de ser elementos sin sentido, *boutades* por parte del autor. Además de que se corresponden con el tono desparpajado de los narradores, aportan dimensiones lingüísticas al estilo del autor. Tanto es así que con muchas dificultades podemos encontrar en la literatura mexicana escritores tan fértiles dentro del terreno de la invención y el juego de palabras.

Asimismo, queda constatado que el uso de acrónimos no es exclusivo al ámbito de los medios de comunicación y la publicidad. Se puede hacer una lectura exhaustiva de las obras de José Agustín y casi es seguro que se encuentre por lo menos un acrónimo en cada una de ellas. No se trató, pues, de un fenómeno exclusivamente de juventud, un gesto juguetón y sin fondo, sino un recurso elemental que le permitió, además de forjar su estilo, aventurarse en el mar del lenguaje con la finalidad de explorar sus posibilidades.

El tema de la tipología neológica todavía debe seguir desarrollándose o investigándose, ya que permanecen varias preguntas que requieren las respuestas teóricas, mismas que le ayuden a cualquier estudioso que se enfoca en el análisis del discurso, sea cual sea su índole, y se interesa por los estilos de los literatos. Se espera que, con el presente trabajo, por medio del análisis de las unidades lingüístico-estilísticas concretas, se logre poner un poco de aportación en la generación del conocimiento sobre estas palabras que, a la larga, junto con otros trabajos parecidos, lleguen a formar parte de la teoría lingüística general sobre el tema en cuestión.

Referencias

- [@Maurici73996748]. (15 de julio de 2022). *Pobre dipurrata, en el 2024 se le termina su gritería* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/Maurici73996748/status/1548092683301687297>.
- [@mazingerz_gt]. (17 de julio de 2022). *Ese dipurrata es puro show barato. Solo los borregos le creen* [Tweet]. Twitter. https://twitter.com/mazingerz_gt/status/1548581382527414274.
- [@0712mayen]. (23 de julio de 2022). *Solo Buenos chistes cuenta esta dipurrata* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/0712mayen/status/1550947788124569601>.
- Agustín, J. (2015). *Cuentos completos*. Debolsillo.
- Agustín, J. (2008). *El rey se acerca a su templo*. Debolsillo.
- Agustín, J. (2015). *La tumba*. Debolsillo.
- Agustín, J. (1994). *Cerca del fuego*. Plaza y Valdés Editores.
- Azuela, M. (1986). *Los de abajo*. Fondo de Cultura Económica.
- Cabré Castellví, M. T. (2006). La clasificación de neologismos: una tarea compleja. *Alfa*, São Paulo, 50 (2): 229-250.
- Casado Velarde, M. (1999). "Otros procesos morfológicos: acortamientos, formación de siglas y acrónimos". En Bosque I. y V. Demonte (drs.) Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. 3. Madrid. Espasa-Calpe, 5075-5096.
- COLMEX. (s.f.) *Mamadas*. En Diccionario del español de México. Recuperado el 21 de julio de 2022. <https://dem.colmex.mx/Ver/mamadas>
- Diccionario popular. (2014). Guacardí. En *Diccionario Popular*. Recuperado el 17 de julio de 2022. <https://www.diccionariopopular.com/que-significa/guacardi>

- Fuentes, C. (2016). *La región más transparente*. Alfaguara.
- Guerrero Ramos, G. y Pérez Lagos, M.F. (2012). ¿Es la composición culta, en la actualidad, el procedimiento más productivo para la creación de neologismos? *Terminàlia*, núm.6: 26-36. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7503816>
- Glantz, M. (1971). *Onda y escritura en México: jóvenes de 20 a 33*. Siglo XXI Editores.
- Gutiérrez Piña, C. L. (coord). (2019). *Inflexiones de la autobiografía. Un proyecto editorial y una generación de escritores mexicanos*. Ediciones del lirio.
- Lara-Alengrin, A. (2007). *La quête identitaire dans l'oeuvre de José Agustín (1964-1996)*. Nueva edición. <https://books.openedition.org/pulm/717>.
- Llopart-Saumell, E. y Freixa Aymerich, J. (2014). La función de los neologismos: revisión de la dicotomía neología denominativa y neología estilística. *Neologica: revue internationale de néologie*.
- Makri, J. (2012). Terminología y tipología de los procesos de la neología formal. *Debate Terminológico*. No. 08, jun., pp. 3-15 <https://seer.ufrgs.br/riterm/article/download/29875/18473>
- Pelayo, R. (2004). Los usos del lenguaje y los procedimientos estilístico-textuales en la novelística de José Agustín. *Ciberletras: Revista de crítica literaria y de cultura*, (11), 523-1720.
- Real Academia Española. (s.f.). *Psicodélico*. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en 17 de julio de 2022, de <https://dle.rae.es/psicodélico>
- Real Academia Española. (s.f.). *Rata*. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en 17 de julio de 2022, de <https://dle.rae.es/rata>
- Rulfo, J. (1987). *Pedro Páramo*. Fondo de Cultura Económica.
- Santamaría, I. (2013). La representación de la neología semántica en los diccionarios del español. *Revista de Lexicografía*, XIX (2013), 145-172.
- Vólkhina, G. y Rizo González, P. Y. (2022). Percepción semántica de los acrónimos del español. *South Florida Journal of Development*, 3(2), 2087-2099. <https://southfloridapublishing.com/ojs/index.php/jdev/article/view/1285/1047>